



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ADHESION RR-2026-1378-E-UNC-REC - ASUETO ADMINISTRATIVO

VISTO:

La conmemoración del 453° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por RR-2026-1378-E-UNC-REC, se dispuso asueto docente y administrativo en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 6 de Julio de 2026, con motivo de la conmemoración del 453° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Córdoba;

Que en la citada Resolución Rectoral en sus considerandos, se expresa: "*Que tradicionalmente en la Universidad Nacional de Córdoba se lo ha declarado día no laborable, lo que determina el correspondiente asueto en esta Casa, en conmemoración de la celebración que se trata*";

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Adherir a la Resolución Rectoral RR-2026-1378-E-UNC-REC y, en consecuencia, declarar asueto docente y administrativo en el ámbito de la Facultad de Derecho, el día 6 de julio de 2026, con motivo de la conmemoración del 453° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Córdoba.

Artículo 2: Declarar inhábil a los fines del procedimiento administrativo el día 6 de julio del presente año.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

